

Método

Para la enseñanza de escritura


1. Lo primero para enseñar a escribir es enseñar a colocar el cuerpo i a sujetar la pluma.
2. Para escribir debe asentarse el niño con naturalidad, erguendo el cuerpo ligeramente sobre el lado izquierdo; el brazo izquierdo descansará sobre la mesa, i sobre él se apoyará el cuerpo por q. gira más libre el derecho; el ^{este} brazo derecho se colocará de modo q. el brazo se apoye sobre la mesa, por q. sobre él debe girar libremente la mano.
3. No debe permitirse q. el niño adquiera el hábito de inclinarse a descansar sobre la mesa; cuanto más recto mantenga el cuerpo menos se fatiga.
4. La pluma debe sujetarse con tres dedos, que la abarcarán con naturalidad sin tomar una posición forzada. La ^{mano} debe descansar sobre el extremo de los dos dedos q. han quedado libres, i sobre los cuales ha de moverse.
5. El largo de la pluma del extremo de los dedos para abajar será igual

al a la ultima falange del pul-
gar del que escribe.

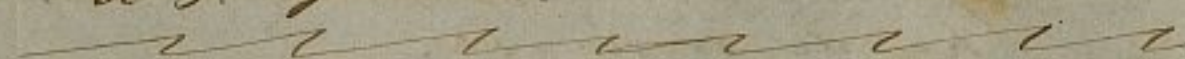
6. El plano del corte de la pluma de-
be coincidir con la direccion del ven-
glon.

7. El papel debe colocarse de modo q.
giranos la mano sobre el corte la
pluma lo recorra sin esfuerzos en
la direccion q. deben tener los
venglons.

8. Luego q. el niño sepa colocar el
cuerpo i la mano i usar bien la
pluma, aprendera a trazar li-
neas de rectas de la izquierda a
d. la derecha en todos los ^{un pliego de} anchos
del papel comun. No pasara a
otro ejercicio hasta q. haya ad-
quirido bastante agilidad pa. tra-
zar con seguridad i rapidez i sin
esfuerzos estas rectas.

9. El segundo ejercicio sera el sig.

que se continuara hasta q.
el niño trace un dipintado i
con mediana rapididad enes
i enes.

10. El 3.^o ejercicio.



11. El 4.^o ejercicio.



12^a 5.^o Ejercicio

13 6.^o Ejercicio

14 7.^o Ejercicio

15 8.^o Ejercicio

16 9.^o Ejercicio

17. Todos estos ejercicios deben hacerse con la rapidez q. escribiendo una persona q. esto lo ha aprendido apresuradamente.

18. No debe pasarse de un ejercicio a otro sino cuando el mismo se ejecuta con rapidez i un esfuerzo.

19. Cuando el mismo tenga bastante actividad en la ejecución de estos ejercicios, pasara a escribir palabras, haciéndole repetir con frecuencia los primeros ejercicios.

20. El tamaño de las letras se será doble del q. deben tener en una escritura de regular tamaño, pero no mayor.

21. Delante tendrá el mismo una

muestra para consultar la forma, inclinacion i entera de las letras; i se le obligará a consultarla i a imitarla.

22. El catedrático observará atentamente al niño para corregir los defectos, i no permitirá que adquiera ningun hábito vicioso ya sea en el modo de llevar la pluma, ya en el de tener el cuerpo, ya en el modo de formar las letras.

23. Cuanto forme repetidas veces una letra con algun defecto en una misma defecto, se le obligará a hacer aquella letra muchas veces hasta que la forme sin el defecto notado.

24. Cuanto advertir al niño de algun defecto en la forma, inclinacion o entera de las letras, reiniciará el frecuentemente se le pondrán notas malas por las reanudaciones, advertiéndole de

25. En una misma oracion no se

